
Agradezco la difusión

Desde Diana Patricia Hernandez Castaño <dhernanc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 25/07/2025 11:00

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (608 KB)

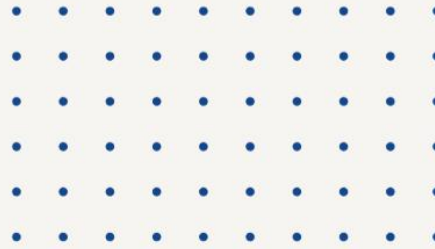
2025 04_Versión final_Uso obligatorio de Samai.pdf;

Buen día

Agradezco la difusión con usuarios de la justicia de la guía de uso de Samai en lenguaje claro del Despacho 04 del Tribunal Administrativo de Caldas.

Gracias

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



**DESPACHO 04 DEL TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO DE CALDAS**

Sede Electrónica SAMAI

LINEAMIENTOS PARA EL USO



Presentación

Estimados usuarios y usuarias,

Para el DESPACHO 04 del Tribunal Administrativo de Caldas es muy importante poder compartir con los usuarios y usuarias del sistema judicial de lo contencioso administrativo las herramientas que facilitan el acceso a los servicios judiciales y se enmarcan en la transformación tecnológica de la Rama Judicial.

Por tal razón, y teniendo en cuenta el Acuerdo PCSJA23-12068 del 16 de mayo de 2023, adoptamos la guía de uso de la sede electrónica SAMAI elaborada por el Juzgado Sexto Administrativo de Armenia Quindío, en el cual se desempeñó la suscrita magistrada, para beneficio de la comunidad Caldense.

Diana Patricia Hernández Castaño

Magistrada



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

-Creado por la Ley 28 de 1922-

- DESPACHO 004 -



¿QUÉ ES LA SEDE ELECTRÓNICA

La sede electrónica SAMAI nace como una herramienta digital y solución de transición tecnológica hacia la consolidación del Sistema Integrado Único de Gestión Judicial (SIUGJ), definida por el Consejo Superior de la Judicatura. En este sentido, SAMAI está destinado para facilitar el desarrollo de los procesos de lo contencioso administrativo.



SAMAI es producto de la innovación interna que recoge las buenas prácticas de la gestión judicial. Esta sede electrónica permite el registro, radicación de memoriales, seguimiento del proceso y, en general, la gestión del expediente judicial desde su inicio hasta su terminación. SAMAI puede ser usado por los sujetos procesales y sus apoderados e interopera con otros sistemas de información (Consejo de Estado, 2023)¹.



¿CÓMO INGRESAR A SAMAI?

Para acceder a la información relacionada con los procesos judiciales de lo contencioso administrativo que cursan en este despacho, las personas interesadas podrán ingresar a la sede electrónica SAMAI en el enlace <https://samai.consejodeestado.gov.co/> o escribiendo en su buscador web "SAMAI Consejo de Estado".

¹ Acuerdo PCSJA23-12068 del 16 de mayo de 2023 "Por el cual se dispone el uso obligatorio del aplicativo SAMAI en la jurisdicción de lo contencioso administrativo, como solución de transición tecnológica dentro del Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial".

Puede consultar los **manuales interactivos** para el autoaprendizaje del uso de SAMAI y el desarrollo de cualquier acción en la sede electrónica, a través del enlace <https://consejodeestado.gov.co/manuales/manualsujetos/>



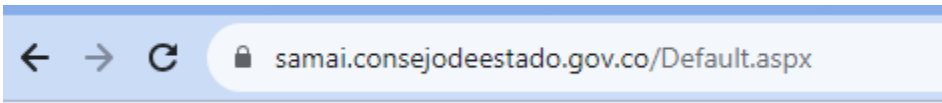
¿CÓMO SOLICITAR EL ACCESO AL

Para el acceso al expediente de un proceso de este despacho en la sede electrónica SAMAI, la persona interesada deberá seguir el siguiente paso a paso:

Paso a paso

1

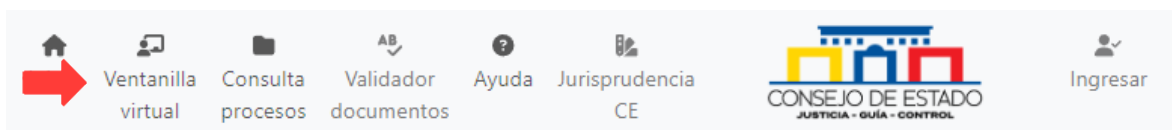
Ingrese a la página web



← → ↻  samai.consejodeestado.gov.co/Default.aspx

2

En el menú superior, de clic en la opción “Ventanilla virtual”



3

En la sección “Solicitudes y otros servicios en línea: Consejo de Estado, Tribunales y Juzgados”, de clic en la opción “Acceso a expedientes

Solicitudes y otros servicios en línea: Consejo de Estado, Tribunales y Juzgados

 Acceso a expedientes	 Memoriales y/o escritos
 Cita virtual	 Otros servicios en línea

4

Acepte términos y condiciones señalados

Formulario para solicitar activación del usuario en el sistema SAMAI

HE ACEPTADO EL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

1. Datos básicos del solicitante:

Tipo de documento

Seleccione

Número

5

Diligencie el filtro de seguridad

Formulario para solicitar activación del usuario en el sistema SAMAI

[Manual para solicitar la activación del usuario en el sistema SAMAI](#)

[Manual de uso de SAMAI](#)

Para validar, ingrese los siguientes números:

29

46

80

No soy un robot

6

Complete el Formulario para solicitar activación del usuario en el sistema SAMAI

Para dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, a la Ley 1266 de 2008 y demás normas reglamer tratamiento de mis datos personales.

[Ver las Políticas de Privacidad y Términos de Uso de SAMAI](#)

☐ He leído el contenido y acepto los términos y condiciones

7

A su correo llegará la confirmación de la solicitud de acceso al expediente, y podrá revisar la información, una vez sea aprobada por parte del Tribunal

Si tiene algún inconveniente o duda frente al paso a paso a seguir, puede consultar el **vídeo instructivo** para la navegación y uso de la sede electrónica SAMAI en el enlace: [MANUALES SAMAI - PARA SUJETOS PROCESALES](#)



Tenga en cuenta

El acceso al expediente de un proceso NO se puede conceder por correo electrónico. La solicitud debe realizarse a través de la sede electrónica SAMAI.



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

-Creado por la Ley 28 de 1922-

- DESPACHO 004 -



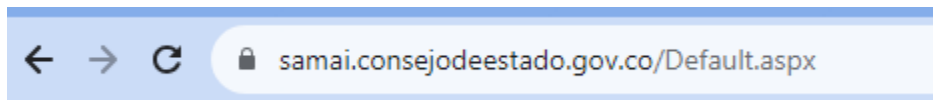
¿CÓMO REGISTRARSE EN LA SEDE

Para acceder al expediente de un proceso de este despacho en la sede electrónica SAMAI, la persona interesada deberá estar registrada y contar con usuario y contraseña. Para ello, deberá seguir el siguiente paso a paso:

Paso a paso

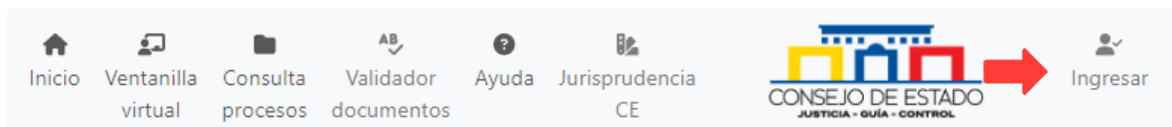
1

Ingresa a la página web



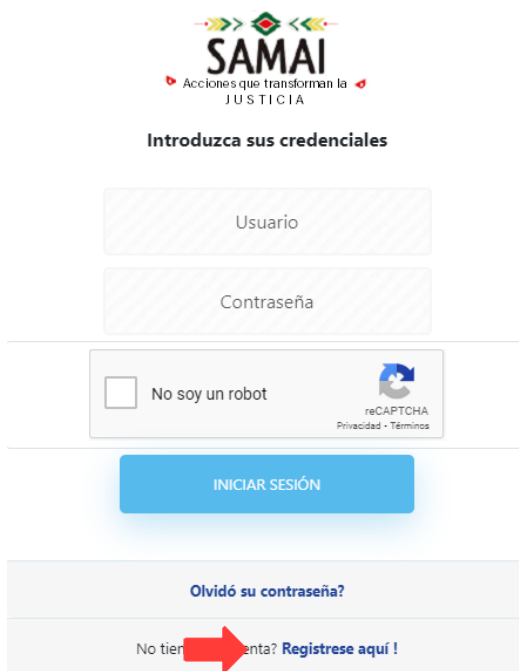
2

En la esquina superior derecha, de clic en la opción



3

Para crear usuario y contraseña, de clic en “Regístrese



The screenshot shows the SAMAI login and registration interface. At the top is the SAMAI logo with the tagline 'Acciones que transforman la JUSTICIA'. Below the logo is the heading 'Introduzca sus credenciales'. There are two input fields for 'Usuario' and 'Contraseña'. Below these is a reCAPTCHA section with a checkbox labeled 'No soy un robot' and a reCAPTCHA logo. A blue button labeled 'INICIAR SESIÓN' is positioned below the reCAPTCHA. At the bottom, there is a link 'Olvidó su contraseña?' and a registration prompt 'No tiene cuenta? **Regístrese aquí !**' with a red arrow pointing to the link.

4

Acepte términos y condiciones señalados

ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS.

Este acuerdo de Confidencialidad y Protección de Datos constituye un acuerdo legal con el usuario que acepta los términos y condiciones. Si no está de acuerdo con ellos, tiene la opción de no proporcionar ninguna información personal.

[Ver las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del portal de la Rama Judicial](#)

☐ **He leído el contenido y acepto los términos y condiciones**



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

-Creado por la Ley 28 de 1922-

- DESPACHO 004 -

5

Complete su información personal



Inicio  Venta 
virtu

SEDE ELECTRÓNICA DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

He aceptado el acuerdo de confidencialidad y protección de datos de usuarios de SAMAI

Ingrese sus datos para obtener acceso al sistema o modificar su contraseña de acceso

Corporación actual	Consejo de Estado	
Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	Número de documento
Primer nombre		Segundo nombre
Primer apellido		Segundo apellido
Correo electrónico		

Si tiene algún inconveniente o duda puede consultar el **vídeo instructivo** para la creación de usuario en la sede electrónica SAMAI en el siguiente botón:

Video instructivo registro de usuario

Si tiene algún inconveniente o duda frente al paso a paso a seguir, puede consultar los **vídeos instructivos** para acceder a la sede electrónica SAMAI en el siguiente botón:

Video instructivo para ingresar a SAMAI



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

-Creado por la Ley 28 de 1922-

- DESPACHO 004 -

Una vez tenga su usuario y contraseña, podrá acceder a la información ingresando con sus credenciales a la sede electrónica y en el menú superior haciendo clic en la opción “Consulta procesos”.

Ambos pasos, tanto la solicitud de acceso a través de SAMAI como el registro del usuario en la misma, son indispensables para acceder a todos los documentos que componen el expediente en la sede electrónica. Sin ellos únicamente podrán visualizar los documentos clasificados como públicos.

Teniendo en cuenta los procesos de transformación digital de la Rama Judicial, le invitamos a crear su usuario en la **sede electrónica SAMAI** para conocer y acceder a la información relacionada con los expedientes.

La Rama Judicial en Colombia se está transformando.

¡Únase y conozca las herramientas digitales disponibles para acceder a la información relacionada con sus trámites y procesos judiciales!

Atentamente,

EQUIPO DEL DESPACHO 004 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS